



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA



UGEL SAN ROMAN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Juliaca, 11 de abril de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 075 - 2023-GR-P/DREP/DUGELSR-AGP

Señores/as : Directores/as de II.EE. públicas y privadas Educación Básica

Presente. -

ASUNTO : Precisiones sobre actividades del Plan lector

REF. : RVM 062-2021-MINEDU, RVM 474-2022-MINEDU, RD 1566-2023-DUGELSR

Tengo a bien dirigirme a ustedes y desearles éxitos en su gestión en el presente escolar; la finalidad del documento es para dar a conocer las **precisiones** para las **dos primeras actividades del Plan Lector** en las Instituciones Educativas de la Educación Básica, los que se desarrollarán de manera interinstitucional, con la participación directa de la Municipalidad Provincial de San Román y la Universidad Peruana Unión; cada institución presentará carteles alusivos a la mediación lectora ya sea mediante lemas o alegorías, relacionadas al día del idioma, día internacional del libro; la participación es voluntaria en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; a continuación, se presentan dichas pautas de ambas actividades:

N°	Actividad	Participantes	Número Participantes	Fecha/ hora	Lugar
1	IV Fiesta de la Lectura "Juliaca Lee" y "Perú Sí Lee"	Secundaria	20 actores educativos por I.E. (1)	21/04/2023 6:30 a.m.	Plaza de Armas
		Primaria			
2	Lanzamiento del Plan Lector provincial "Leer para escribir, escribir para leer y compartir"	Secundaria	Total 06: Director/a Escolta de un máximo de 05 estudiantes por I.E. (2)	21/04/2023 8:00 – 10:00 a.m.	Coliseo Cubierto del Jr. Calixto Aréstegui
		Primaria			
		Inicial			
Inscripciones Para ambas actividades se realizarán mediante formulario Google, en los siguientes LINK:		1) IV Fiesta de la Lectura "Juliaca Lee" y "Perú Sí Lee" Secundaria: https://forms.gle/qM6uvv8U9wu9uv4S8 Primaria: https://forms.gle/EKTRjvXgrAEsF3Hj6 2) Lanzamiento del Plan Lector provincial Para todos lo niveles: https://forms.gle/jiiBfoRd7Hxfq59x7			

(1) Se entiende por actores educativos a los docentes, estudiantes y/o equipo directivo incluye jerárquico.
(2) Solo debe asistir una escolta por I.E. (complejo), con insignia o estandarte.

Por otra parte, el reporte del **Plan Lector Institucional** se viene reportando mediante **SAG/DES, desde el 10 al 20 de abril**, en concordancia con la RVM N° 062-2021-MINEDU, cuyo diagnóstico comprende los anexos (A, B, C, D) de las páginas 21 al 24.

Aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Dios guarde a usted,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLI/DUGELSR
LSSCh/JAGP.
CC/Archivo

Jr. Nazca s/n- Urb. La Capilla - telefax N° 321562